

III. Estadísticas jurisdiccionales

I. Cuadros generales

**II. Procedimientos de inconstitucionalidad,
conflictos constitucionales, impugnaciones
y declaraciones**

III. Recursos de amparo

ÍNDICE

I. Cuadros generales

Cuadro nº 1 *Asuntos ingresados durante el año y su distribución inicial entre el Pleno y las Salas*

Cuadro nº 2 *Asuntos ingresados clasificados según el tipo de proceso*

Cuadro nº 3 *Resoluciones dictadas según el tipo de resolución*

Cuadro nº 4 *Sentencias dictadas en los distintos procesos (y asuntos resueltos)*

Cuadro nº 5 *Relación entre asuntos ingresados, admitidos y resueltos*

Cuadro nº 6 *Procesos y asuntos admitidos pendientes de sentencia y pendientes de admisión, a 31 de diciembre*

II. Procedimientos de inconstitucionalidad, conflictos constitucionales, impugnaciones y declaraciones

Cuadro nº 7 *Asuntos ingresados según el promotor*

Cuadro nº 8 *Litigiosidad territorial por comunidades autónomas*

Cuadro nº 9 *Resoluciones dictadas y asuntos resueltos, según el tipo de proceso*

Cuadro nº 10 *Asuntos pendientes de resolución clasificados por su tipo y procedencia*

III. Recursos de amparo

Cuadro n° 11 *Origen de los recursos de amparo ingresados*

Cuadro n° 12 *Recurrentes y derecho fundamental invocado*

Cuadro n° 13 *Recursos de amparo: frecuencia de la invocación de los derechos fundamentales del art. 24 CE*

Cuadro n° 14 *Recursos de amparo interpuestos, según el órgano que dictó la última resolución. Resoluciones judiciales anuladas*

Cuadro n° 15 *Motivos de admisión e inadmisión de los recursos de amparo*

Cuadro n° 16 *Resoluciones dictadas y amparos resueltos*

IV. Datos comparados (Años 2017 – 2021)

Cuadro n° 17

Asuntos ingresados

Resoluciones dictadas

Asuntos resueltos

Asuntos pendientes

I. Cuadros generales

Cuadro nº 1

Asuntos ingresados y su distribución inicial entre el Pleno y las Salas

Meses	Pleno	Salas	Totales
ENERO	6	642	648
FEBRERO	7	672	679
MARZO	13	963	976
ABRIL	3	761	764
MAYO	-	-	-
JUNIO	-	-	-
JULIO	-	-	-
AGOSTO	-	-	-
SEPTIEMBRE	-	-	-
OCTUBRE	-	-	-
NOVIEMBRE	-	-	-
DICIEMBRE	-	-	-
Totales	29	3038	3067

Cuadro nº 2

Asuntos ingresados clasificados según el tipo de proceso

Recursos de inconstitucionalidad	14
Cuestiones de inconstitucionalidad	13
Recursos de amparo	3038 ¹
Conflictos positivos de competencia	-
Conflictos negativos de competencia	-
Conflictos entre órganos constitucionales	-
Conflictos en defensa de la autonomía local	-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	-
Total	3067

¹ Tres de estos recursos de amparo fueron avocados por el Pleno.

Gráfico n° 1
Asuntos ingresados en el Tribunal

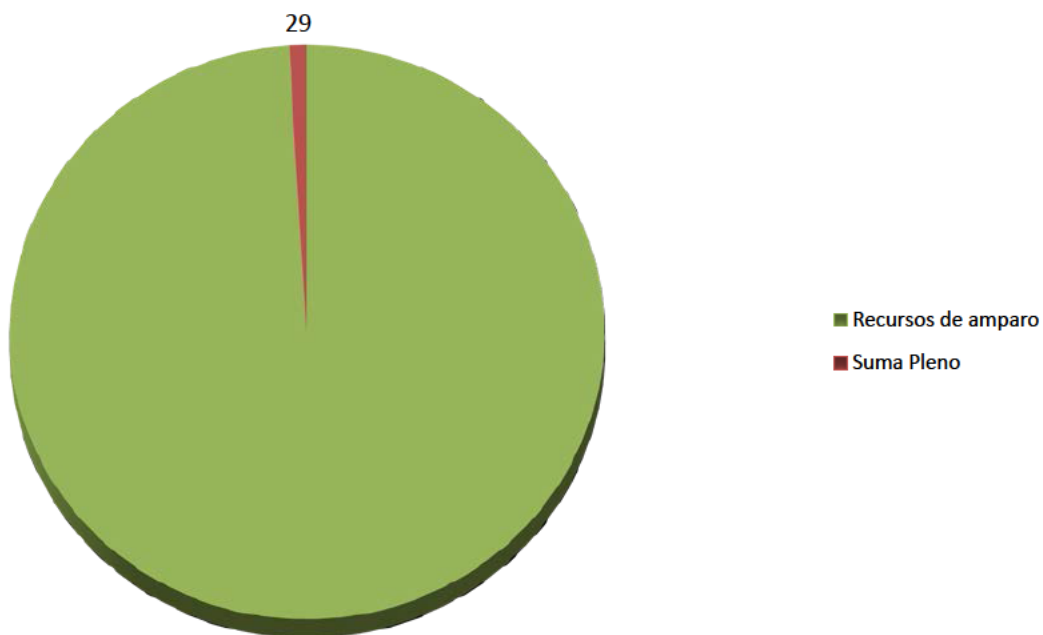
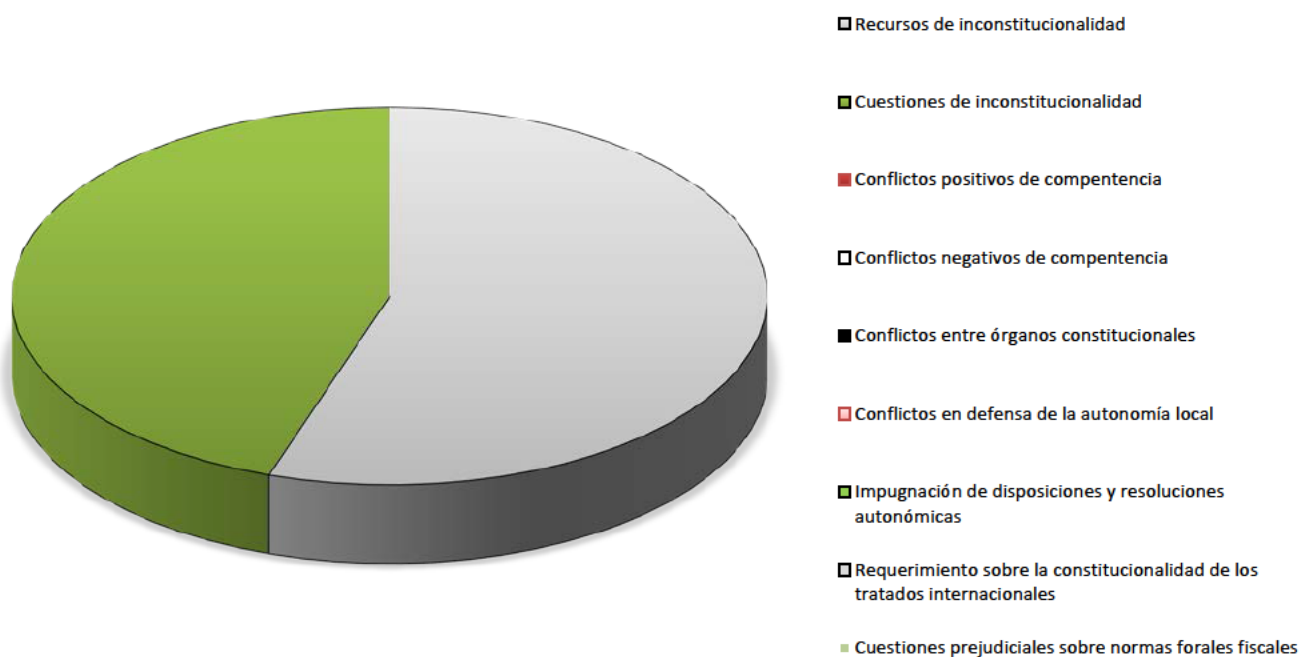


Gráfico n° 2
Asuntos ingresados en el Pleno



Cuadro n° 3

Resoluciones dictadas¹

	Pleno	Sala I y sus Secciones	Sala II y sus Secciones	Total
Sentencias				
- estimación (total o parcial)	15	12(+2)	16	43(+2)
- desestimación	8	-	5	13
- inadmisión	1	-	-	1
- declara la extinción	1	-	-	1
Total Sentencias (+ asuntos acumulados):	25	12(+2)	21	58(+2)
Dictadas por la Sala		12(+2)	21	
Por la Sección 1ª		-	-	
Por la Sección 2ª		-	-	
Por la Sección 3ª		-	-	
Por la Sección 4ª		-	-	
Autos	28	10	38	76
- Inadmisión	13	-	-	13
- Terminación ²	2	-	1	3
- Suspensión de leyes	1	-	-	1
- Suspensión de otras disposiciones	-	-	-	-
- Suspensión de resoluciones	1	4	10	15
- Aclaración o rectificación	1	-	-	1
- Acumulación	1	-	-	1
- Recusación y abstención	6	1	22	29
- Ejecución	-	-	2	2
- Súplica	3	5	3	11
- Varios	-	-	-	-
Providencias³	27	1294	1308	2629
Admisión ⁴	27	17	32	76
Inadmisión ⁵	-	1230 (-2)	1183	2413(-2)
Terminación	-	47	93	140
Total de resoluciones dictadas	80	1316	1367	2763
Total de resoluciones interlocutorias	40	27	69	136
Total de resoluciones definitivas⁶	40	1289	1298	2627
Total de asuntos resueltos⁷	40	1289	1298	2627

¹ Se indican las resoluciones dictadas y en su caso, entre paréntesis, los asuntos acumulados resueltos.

² Terminación del asunto por desistimiento, caducidad, extinción del objeto, etc.

³ Providencias que no son de mero trámite.

⁴ Ninguno de los autos dictados en recurso de súplica revocaron la inadmisión y admitieron a trámite el recurso de amparo.

⁵ Fueron revocadas en súplica dos providencias de inadmisión, ambas en la Sala Primera. Se indican entre paréntesis.

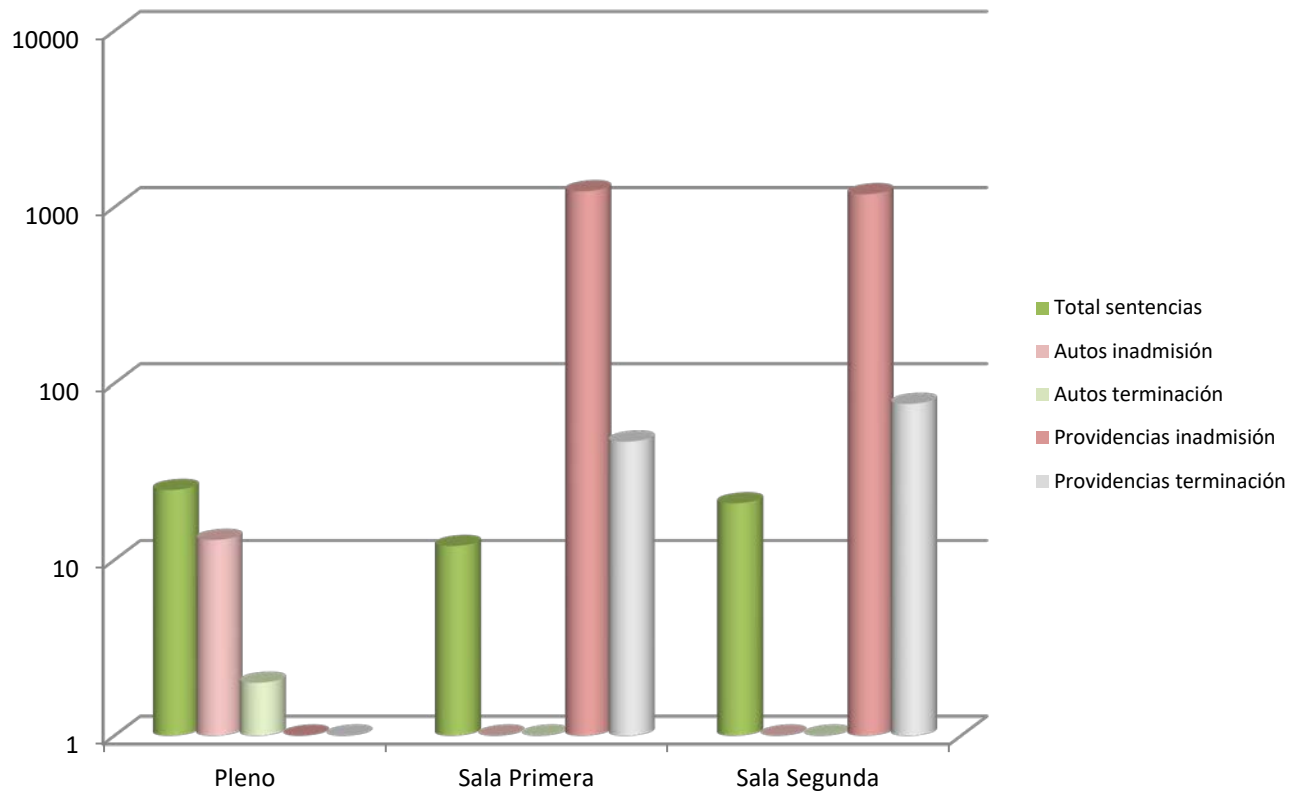
⁶ Sentencias, autos de inadmisión y de terminación, providencias de inadmisión y de terminación.

⁷ Resoluciones definitivas menos revocaciones en súplica más acumulados y admisiones en súplica.

Gráfico nº 3

Resoluciones definitivas

(Gráfica en escala logarítmica)



Cuadro n° 4

Sentencias dictadas en los distintos procesos (y asuntos resueltos¹)

<i>Tipo de proceso</i>	Sentencias dictadas (asuntos acumulados)	Sentencias con votos particulares
Recurso de inconstitucionalidad	8	-
Cuestión de inconstitucionalidad ²	3	-
Recurso de amparo	47(+2)	18
Conflicto positivo de competencias	-	-
Conflicto negativo de competencias	-	-
Conflicto entre órganos constitucionales	-	-
Conflicto en defensa de la autonomía local	-	-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-	-
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-
Cuestión prejudicial sobre normas forales fiscales	-	-
Total de sentencias dictadas (y asuntos resueltos)	58 (+2)	18

¹ Algunas sentencias resolvieron varios asuntos acumulados. Se expresan entre paréntesis. Se resolvieron 49 asuntos.

² Ninguna de las cuestiones de inconstitucionalidad habían sido planteadas por el propio Tribunal Constitucional como cuestiones internas de inconstitucionalidad.

Cuadro nº 5

Relación entre asuntos ingresados, admitidos y resueltos

FASE DE ADMISIÓN	Pleno	Sala I	Sala II	Salas	Total
Asuntos recibidos	32	1518	1517	3035	3067
De nuevo ingreso	29	1519	1519	3038	3067
Avogados (no admitidos)	+3	-2	-1	-3	-
Traslados entre Salas		+ 1 (-10/+11)	- 1 (-11/+10)		
Asuntos admitidos	27	17	32	49	76
Asuntos inadmitidos	13	1228	1183	2411	2424
Por providencia	-	1230	1183	2413	2413
Por Auto	13	-	-	-	13
Revocaciones en súplica	-	-2	-	-2	-2
Asuntos terminados (antes de decidir sobre su admisión)	-	47	92	139	139
Por providencia	-	47	92	139	139
Por Auto	-	-	-	-	-
<i>Diferencia entre los asuntos recibidos y los resueltos en trámite de admisión</i>	-8	+226	+210	+436	+428

FASE DE SENTENCIA	Pleno	Sala I	Sala II	Secciones	Salas y Secciones	Total
Asuntos a sentenciar	43	14	21	-	35	78
Asuntos admitidos	27	17	32	-	49	76
Traslados entre Salas	-	-	-	-	-	-
Avogados (admitidos)	14	-3	-11	-	-14	-
Deferidos a las Salas	-	-	-	-	-	-
Deferidos a las Secciones	-	-	-	-	-	-
<i>Asuntos acumulados</i>	2	-	-	-	-	2
Procesos a sentenciar	41	14	21	-	35	76
Asuntos resueltos	27	14	23	-	37	64
Por Sentencia	25	12	21	-	33	58
<i>De los cuales, por la Sala</i>		12	21	-	-	
<i>Sección 1ª</i>		-	-	-	-	
<i>Sección 2ª</i>		-	-	-	-	
<i>Sección 3ª</i>		-	-	-	-	
<i>Sección 4ª</i>		-	-	-	-	
Asuntos terminados (después de su admisión)	2	-	2	-	2	4
Acumulados	-	2	-	-	2	2
Procesos resueltos	27	12	23	-	35	62
<i>Diferencia entre los asuntos a sentenciar y los resueltos</i>	+16	-	-2	-	-2	14
<i>Diferencia entre los procesos a sentenciar y los resueltos</i>	+14	2	-2	-	-	14

Cuadro nº 6

A) Procesos y asuntos admitidos pendientes de sentencia

		(Asuntos)	
Pleno		125	125
	Recursos de inconstitucionalidad	51	51
	Cuestiones de inconstitucionalidad	24	24
	Recursos de amparo avocados	49	49
	Conflictos positivos de competencia	1	1
	Conflictos negativos de competencia	-	-
	Conflictos entre órganos constitucionales	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
	Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-	-
	Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-
	Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	-	-
Sala Primera	Recursos de amparo	59	59
	Recursos de inconstitucionalidad	-	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	-	-
	Conflictos positivos de competencia	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
Sala Segunda	Recursos de amparo	70	70
	Recursos de inconstitucionalidad	-	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	-	-
	Conflictos positivos de competencia	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
Suma de las cuestiones de inconstitucionalidad		24	24
Suma de los recursos de amparo		178	178
Suma de los conflictos positivos de competencia		1	1

B) Asuntos pendientes de decidir sobre admisión

Pleno		12
Recursos de inconstitucionalidad		2
Cuestiones de inconstitucionalidad		8
Recursos de amparo avocados		2
Conflictos positivos de competencia		-
Conflictos negativos de competencia		-
Conflictos entre órganos constitucionales		-
Conflictos en defensa de la autonomía local		-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas		-
Requerimientos sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales		-
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales		-
Sala Primera	Recursos de amparo	2643
Sala Segunda	Recursos de amparo	2768
Ambas Salas	Recursos de amparo	5411

II. Procedimientos de inconstitucionalidad, conflictos constitucionales, impugnaciones y declaraciones

Cuadro nº 7

Pleno: asuntos ingresados según el promotor

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de las comunidades autónomas</i>
Promovidos por el Presidente del Gobierno	-	2
Promovidos por el Defensor del Pueblo	-	-
Promovidos por diputados o senadores	8	4
Promovidos por las comunidades autónomas	2	-
Otros	-	-
Total	10	6

CUESTIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de las comunidades autónomas</i>
Planteadas por el Tribunal Supremo	-	2
Audiencia Nacional	-	-
Tribunal Militar Central	-	-
Tribunales superiores de justicia	3	4
Tribunales militares territoriales	-	-
Audiencias provinciales	-	-
Juzgados	4	-
Otros	-	-
Total	7	6

CUESTIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD PLANTEADAS POR EL
PROPIO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (ART. 55.2 LOTC)

CONFLICTOS CONSTITUCIONALES

	Estado contra comunidades autónomas	-
Conflictos positivos de competencia	Comunidades autónomas contra Estado	-
	Comunidades autónomas entre sí	-
Conflictos negativos de competencia		-
Conflictos entre órganos constitucionales		-
Conflictos en defensa de la autonomía local		-
Impugnaciones de disposiciones y resoluciones autonómicas		-
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales		-
Total		-

Cuadro nº 8

Litigiosidad territorial por comunidades autónomas¹

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD ²			CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA	
<i>Comunidad autónoma</i>	<i>Leyes del Estado impugnadas</i>	<i>Leyes de comunidad autónoma impugnadas</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la comunidad autónoma</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la Nación</i>
<i>País Vasco</i>	-	1	-	-
<i>Cataluña</i>	-	-	-	-
<i>Galicia</i>	2	1	-	-
<i>Andalucía</i>	-	-	-	-
<i>Asturias</i>	-	-	-	-
<i>Cantabria</i>	-	-	-	-
<i>La Rioja</i>	-	-	-	-
<i>Murcia</i>	-	1	-	-
<i>Valencia</i>	-	2	-	-
<i>Aragón</i>	-	-	-	-
<i>Castilla - La Mancha</i>	-	-	-	-
<i>Canarias</i>	1	3	-	-
<i>Navarra</i>	-	-	-	-
<i>Extremadura</i>	-	-	-	-
<i>Baleares</i>	-	-	-	-
<i>Madrid</i>	-	-	-	-
<i>Castilla y León</i>	-	1	-	-
Totales	3	9	-	-
	12		-	

¹ Las comunidades autónomas se relacionan por el orden de aprobación de sus primeros estatutos de autonomía.

² Se contabilizan, exclusivamente, los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por el Presidente del Gobierno y los consejos de gobierno y asambleas legislativas de las comunidades autónomas.

Cuadro nº 9

Resoluciones dictadas y asuntos resueltos, según el tipo de proceso (*)

Tipo de proceso	Pleno			Sala I			Sala II			Total
	S.	A.I.	A.T.	S.	A.I.	A.T	S.	A.I.	A.T	
Recursos de inconstitucionalidad	8	1	1	-	-	-	-	-	-	10
Cuestiones de inconstitucionalidad	3	11	1	-	-	-	-	-	-	15
Conflictos positivos de competencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos negativos de competencia	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Conflictos entre órganos constitucionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Requerimientos sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuestión prejudicial sobre normas forales fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suma parcial	11	13	2	-	-	-	-	-	-	26
Totales	26			-			-			

S. = Sentencia

A.I. = Auto de inadmisión

A.T. = Auto de terminación

(*) Los recursos de amparo, tanto los avocados por el Pleno como los de las salas, aparecen en el cuadro 16. Cuando una resolución resuelve varios asuntos acumulados, se indica entre paréntesis el número de asuntos acumulados.

Cuadro nº 10

Asuntos pendientes de resolución, clasificados por su tipo y procedencia

A) Clasificados por tipo de recurso

Recursos de inconstitucionalidad			51
<i>Interpuestos por</i>	<i>Leyes del Estado impugnadas</i>	<i>Leyes de Comunidad autónoma impugnadas</i>	
Presidente del Gobierno	-	5	
Defensor del Pueblo	-	-	
Diputados o senadores	25	14	
Comunidades autónomas	7	-	
Conflictos positivos de competencia			1
Planteados por el Gobierno de la Nación		-	
Planteados por el gobierno de una comunidad autónoma		1	
Cuestiones de inconstitucionalidad¹			24
Conflictos negativos de competencia			-
Conflictos entre órganos constitucionales			-
Conflictos en defensa de la autonomía local			-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas			-
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales			-
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales			-
Total			76

¹ Una de las cuestiones de inconstitucionalidad fue cuestión planteada por el propio Tribunal Constitucional como cuestión interna de inconstitucionalidad.

B) Clasificados por comunidad autónoma (*)

<i>Comunidad autónoma</i>	Recursos de inconstitucionalidad		Conflictos positivos de competencia	
	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de una comunidad autónoma</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la Nación</i>	<i>Planteados por el gobierno de una comunidad autónoma</i>
País Vasco	1	2	1	-
Cataluña	2	5	-	-
Galicia	2	2	-	-
Andalucía	-	1	-	-
Asturias	-	-	-	-
Cantabria	-	-	-	-
La Rioja	-	1	-	-
Murcia	-	-	-	-
Valencia	-	3	-	-
Aragón	-	-	-	-
Castilla - La Mancha	-	-	-	-
Canarias	1	2	-	-
Navarra	-	-	-	-
Extremadura	-	-	-	-
Baleares	1	1	-	-
Madrid	-	1	-	-
Castilla y León	-	1	-	-
Totales	7	19	1	-
	26		1	

(*) Las Comunidades autónomas se relacionan por el orden de aprobación de sus estatutos de autonomía.

III. Recursos de amparo

Cuadro n° 11

Origen de los recursos de amparo ingresados

Procedencia parlamentaria (art. 42 LOTC)	12
Procedencia jurisdiccional	3023
Civil	534
Penal	1676
Contencioso-administrativo	659
Social	147
Militar	7
Electoral	-
Otros	3
Total	3038

Cuadro n° 12¹

Recursos de amparo: Recurrentes y derecho fundamental invocado

Recurrente	Número de recursos	
Particulares	2814	
Personas jurídicas de Derecho privado	217	
Entes públicos	7	
Defensor del Pueblo	-	
Ministerio Fiscal	-	
Otros	-	
Total	3038	

Derecho fundamental invocado	Total	Porcentaje de invocación
<i>Igualdad (art. 14 CE)</i>	497	12,92
<i>Tutela judicial (art. 24 CE)</i>	2782	72,32
<i>Otros derechos y libertades:</i>		
<i>Vida e integridad (art. 15 CE)</i>	143	3,72
<i>Libertad ideológica y religiosa (art. 16 CE)</i>	11	0,29
<i>Libertad y seguridad (art. 17 CE)</i>	187	4,86
<i>Honor, intimidad e imagen (art. 18 CE)</i>	158	4,11
<i>Libertad de residencia y circulación (art. 19 CE)</i>	24	0,62
<i>Libertades de expresión (art. 20 CE)</i>	35	0,91
<i>Reunión (art. 21 CE)</i>	7	0,18
<i>Asociación (art. 22 CE)</i>	3	0,08
<i>Participación en los asuntos públicos (art. 23 CE)</i>	43	1,12
<i>Legalidad penal (art. 25 CE)</i>	411	10,68
<i>Interdicción de tribunales de honor (art. 26 CE)</i>	-	-
<i>Educación (art. 27 CE)</i>	10	0,26
<i>Libertad de sindicación y huelga (art. 28 CE)</i>	11	0,29
<i>Petición (art. 29 CE)</i>	20	0,52
<i>Objeción de conciencia (art. 30.2 CE)</i>	-	-

¹ No está disponible la información en 496 recursos de amparo de nuevo ingreso. Consecuentemente, se ofrecen los datos correspondientes a las 2542 demandas restantes, que supusieron 3847 invocaciones de diferentes preceptos de la Constitución.

Cuadro nº 13

Recursos de amparo: Frecuencia de la invocación de los derechos fundamentales del art. 24 CE

Derechos invocados	Orden jurisdiccional					Suma
	Civil	Penal	Social	Conten- cioso – adminis- trativo	Militar	
ART. 24.1						
Derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión	460	1151	94	579	3	2287
ART. 24.2						
Derecho al juez ordinario predeterminado por la ley	19	38	1	20	-	78
Derecho a la defensa y a la asistencia letrada	84	254	14	78	1	431
Derecho a ser informado de la acusación	1	10	-	2	-	13
Derecho a un proceso público.	13	31	-	7	-	51
Derecho a un proceso sin dilaciones indebidas	13	49	2	9	-	73
Derecho a un proceso con todas las garantías	176	514	33	210	2	935
Derecho a la prueba pertinente para la defensa	38	123	9	27	-	197
Derecho a no declarar contra uno mismo y a no confesarse culpable	2	15	-	2	-	19
Derecho a la presunción de inocencia	8	552	3	36	2	601
Total	814	2737	156	970	8	4685

Cuadro n° 14

Recursos de amparo interpuestos, según el órgano que dictó la última resolución

Tribunal Supremo	1801
Otros órganos jurisdiccionales:	1199
A) En casación o revisión (Tribunales Superiores de Justicia)	33
B) En segunda instancia o suplicación	761
C) En primera o única instancia	405
Órganos no judiciales / no consta	38
Total	3038

Tribunal Supremo	1801
Audiencia Nacional	69
Tribunal Militar Central	1
Tribunales superiores de justicia	109
Tribunales militares territoriales	-
Audiencias provinciales	680
Juzgados	340
Órganos no judiciales / no consta	38
Total	3038

Resoluciones judiciales anuladas (*)

	<i>Sentencias</i>	<i>Otras resoluciones</i>
Tribunal Supremo	1	4
Tribunales superiores de Justicia	1	4
Audiencia Nacional	1	-
Audiencias provinciales	-	9
Juzgados	-	10

(*) Se cifran por separado sentencias y otras resoluciones (autos o providencias), y se indican solo los órganos judiciales autores de las resoluciones anuladas por fallos del Tribunal Constitucional, al margen de cuántas resoluciones sean anuladas en cada fallo; si un fallo constitucional anula una o varias sentencias y, al mismo tiempo, otras resoluciones del mismo órgano judicial solo se registra la anulación de la sentencia.

Cuadro n° 15

A) Motivos de admisión de los recursos de amparo

Motivos de admisión	Recursos	Porcentaje
Ausencia de doctrina constitucional	9	18,37
Aclaración o cambio de doctrina, consecuencia de un proceso de reflexión interna	3	6,12
Aclaración o cambio de doctrina, consecuencia de cambios normativos	4	8,16
Eventual origen normativo de la vulneración	-	-
Eventual vulneración por reiterada interpretación jurisprudencial de la ley	-	-
Incumplimiento general y reiterado de la doctrina constitucional, resoluciones judiciales contradictorias	-	-
Eventual negativa al acatamiento de doctrina constitucional por resoluciones judiciales	9	18,37
Repercusión social o económica	2	4,08
Consecuencias políticas generales	3	6,12
Varios motivos	19	38,78
Total	49	100

B) Motivos de inadmisión de los recursos de amparo

Motivos de inadmisión	Recursos	Porcentaje
Falta de justificación de la especial trascendencia constitucional	300	12,43
Insuficiente justificación de la especial trascendencia constitucional	948	39,29
Falta de especial trascendencia constitucional	560	23,21
Inexistencia de vulneración del derecho fundamental invocado	22	0,91
Falta de denuncia de la vulneración del derecho fundamental	16	0,66
Falta de agotamiento de la vía judicial previa	242	10,03
Extemporaneidad del recurso	88	3,65
Falta de subsanación de defectos procesales	223	9,24
Varios motivos	7	0,29
Otros motivos	7	0,29
Total	2413	100

Cuadro nº 16

Resoluciones dictadas y amparos resueltos ¹

	Sentencia	Auto		Providencia definitiva		Sumas
		Inadmisión	Terminación ²	Inadmisión ³	Terminación ⁴	
Pleno	14	-	-	-	-	14
Sala Primera	12 (+2)	-	-	1230 (-2)	47	1289
Sección Primera	-	-	-	-	-	-
Sección Segunda	-	-	-	-	-	-
Sala Segunda	21	-	1	1183	93	1298
Sección Tercera	-	-	-	-	-	-
Sección Cuarta	-	-	-	-	-	-
Totales	47 (+2)	-	1	2413 (-2)	140	2601

¹ Cuando una resolución resuelve varios asuntos acumulados, o es revocada en súplica, se indica entre paréntesis el número total de asuntos resueltos.

² Desistimiento, extinción, allanamiento, etc.

³ Entre paréntesis figuran las providencias de inadmisión que han sido revocadas en recurso de súplica interpuesto por el Ministerio Fiscal, así como los autos que, en súplica, han admitido recursos de amparo.

⁴ Desistimiento, extinción, allanamiento, etc.